

NOTA INFORMATIVA SOBRE LAS AYUDAS ERASMUS

11-October-2012

VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO UNIVERSIDAD DE GRANADA

Ante la proliferación de noticias sobre el programa de movilidad internacional Erasmus y la cuantía de sus ayudas, aparecidas en los medios de comunicación locales y nacionales en los últimos días, con la cierta confusión y alarma creada por cierta información imprecisa y en algunos casos errónea, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Granada quiere aclarar una serie de cuestiones que son esenciales:

1) Las ayudas a la movilidad Erasmus que reciben los estudiantes de la Universidad de Granada provienen de tres fuentes:

- Comisión Europea, a través de la Agencia Nacional Erasmus (OAPEE)
- Junta de Andalucía
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

2) Para el curso 2012-13 la situación concreta es la siguiente:

- La Agencia Nacional Erasmus (OAPEE) hizo pública la cuantía de su contribución en 110 €/mes, incrementándose en un 5% con respecto a la del curso 2011-12. La OAPEE ha insistido en que transmitamos tranquilidad a la comunidad universitaria sobre esta cuantía, que está garantizada, y también sobre la ayuda Erasmus para el curso 2013-14.
- La Junta de Andalucía anunció su contribución a la ayuda Erasmus hace un mes y en la que mantiene su apoyo al programa Erasmus, introduciendo para el curso 2012-13 una modulación de dicha ayuda en función del coste del país de destino, algo que las asociaciones estudiantiles venían reclamando desde hace varios años. La financiación máxima de la Junta de Andalucía es de 9 meses.

Ayudas de la Junta de Andalucía para el programa Erasmus 2012-2013, en función del país de destino y del tipo de becario/a

Grupo	Países	No becarios/as MECD	Becarios/as MECD
Países Grupo A	Luxemburgo Irlanda Países Bajos Austria Suecia Islandia Suiza Noruega	298 €/mes	188 €/mes
Países Grupo B	Dinamarca Alemania Bélgica Reino Unido Finlandia	283 €/mes	166 €/mes
Países Grupo C	Francia	272 €/mes	152 €/mes

	España Italia Chipre Grecia		
Países Grupo D	Eslovenia República Checa Malta Portugal Eslovaquia	140 €/mes	38 €/mes
Países Grupo E	Hungría Estonia Lituania Letonia Polonia Rumania Bulgaria Turquía	100 €/mes	38 €/mes

- Estamos a la espera de que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte concrete también su contribución a la ayuda para este curso 2012-13, que suele anunciarse a principios de Noviembre, y que corresponde a los presupuestos generales del estado de 2012. En abril de 2012 el Ministerio anunció un recorte; sin embargo, las universidades españolas no han recibido aún la información concreta de cómo se traduce ese posible recorte en la cuantía mensual de la ayuda (para becarios MECD y para no becarios MECD) así como del número máximo de meses que financiará la ayuda del propio Ministerio.

La Universidad de Granada trabaja para agilizar y acelerar el primer pago de la ayuda Erasmus 2012-13 a sus estudiantes, teniendo en cuenta la situación económica de los que son nuestros estudiantes y de sus familias.

3) Sobre las ayudas Erasmus del curso 2011-12,

En el caso de las ayudas Erasmus correspondientes al curso 2011-12, el importe de las aportaciones es el siguiente:

Ayuda Erasmus 2011/12	Estudiantes sin beca MEC 10/11	Estudiantes con beca MEC 10/11
OAPPE	105 €/mes	105 €/mes
Ministerio de Educación	150 €/mes (máximo 8 meses)	454 €/mes (máximo 8 meses)
Junta de Andalucía	272 €/mes (máximo 9 meses)	152 €/mes (máximo 9 meses)

El último pago de la ayuda Erasmus correspondiente al curso 2011-12 está supeditado al aprovechamiento académico durante la estancia. En este caso la Universidad de Granada, como ha hecho en cursos anteriores, garantiza el ingreso del último pago en los próximos meses y siempre antes de que acabe el año.